

1. El crecimiento de los años cincuenta y el sector agrario

El Producto Interior Bruto al coste de los factores creció entre 1950 y 1959 al 5,2 % en tasa media anual acumulativa. Dentro de esta década podemos diferenciar dos grandes subperiodos:

El primero de 1951 a 1954 se caracteriza por un crecimiento, cierto pero fluctuante, con estabilidad de precios, que parece ser la consecuencia de la política menos intervencionista adoptada a partir de la toma de posesión del nuevo Gobierno en 1951.

La segunda etapa abarca los años 1955 a 1957 y constituye una fase de crecimiento acelerado pero con inestabilidad notable de precios (12).

El cambio de tendencia de los años cincuenta se sustenta en la superación de los dos estrangulamientos que habían impedido el crecimiento en la década anterior, el proveniente del sector exterior y la insuficiencia de la oferta agraria para cubrir las necesidades básicas.

La disminución del grado de intervención y de aislamiento frente al exterior dieron rápidos resultados.

El comienzo de la ayuda americana permitió superar, mediante importaciones, la escasez de energía, materias primas y bienes de equipo para la industria. Además, las propias empresas del INI aceptaron la participación de capital extranjero, siempre que éste aportara la tecnología necesaria para superar los problemas que la tecnología autóctona no había podido resolver satisfactoriamente (13).

El crecimiento del nivel de inversiones va acompañado, y es posible gracias a un fuerte ritmo de importación de bienes de capital con destino a la industria y los transportes, así como de productos energéticos. Las buenas expectativas empresariales, consecuencia del mayor crecimiento relativo de los precios indus-

(12) Clavera, J. y otros, ob. cit., p. 19.

(13) Mýro, R., ob. cit., p. 28. Ejemplos típicos son la creación de REPESA, CASA y SEAT, con participación extranjera en su capital y tecnología.

triales, unidas a la superación de los estrangulamientos que la falta de importaciones estratégicas provocaban, están en la base del crecimiento industrial.

CUADRO 2
INDICES DE PRODUCCION INDUSTRIAL Y AGRARIA

AÑO	1 INDUSTRIA	2 AGRICULTURA	3 = 1/2 × 100 I. RELATIVO
1943	64,6	80,7	80,0
1944	62,8	82,6	76,0
1945	59,9	67,3	89,0
1946	69,5	81,2	85,6
1947	69,1	81,9	84,4
1948	69,5	74,7	93,0
1949	70,2	79,3	88,5
1950	76,1	79,0	96,3
1951	79,3	100,0	79,3
1952	91,4	101,3	90,2
1953	94,9	94,9	100,0
1954	105,1	104,6	100,5
1955	115,5	99,9	115,6
1956	123,2	105,5	116,8
1957	134,2	109,5	122,6
1958	148,4	112,1	132,4
1959	160,4	119,3	134,5

1 Índice de producción industrial CEN. Base media de 1953-54.

2 Índice de producción final agraria, Ministerio de Agricultura. Base media de las campañas 1953-54 y 1955-56. Este índice se basa en los datos por campañas; por tanto, el primer dato corresponde a la de 1943-44 y así sucesivamente.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Agricultura y el CEN. «La renta nacional de España, 1940-1964». Madrid, CEN, 1965, pp. 36 y 108.

La producción agraria se sitúa en los años cincuenta en un nivel medio por encima del alcanzado en la década anterior (14).

(14) La media del índice de producción agraria entre 1943-44 y 1950-51, ocho años, es 78,3 mientras en el período 1951-52 a 1958-59 es de 103,5. El período base del índice es el promedio de las campañas de 1953-54 y 1955-56. Véase Cuadro 2.

Aunque el crecimiento de la producción en el año 1951 está muy probablemente exagerado, por coincidir con la desaparición del mercado negro que significa el fin de la ocultación de producciones, existen datos complementarios que avalan este crecimiento de la producción. El año 51 se considera como de muy buena cosecha respecto de los anteriores y la producción final agraria en la década de los cincuenta, salvo en 1952, no fue inferior a la de aquél. Además, el propio hecho de la casi total desaparición del estraperlo y la estabilidad de los precios agrarios apuntan hacia una mayor producción. Si bien es verdad que en algunos productos la oferta interior se vio incrementada por las importaciones de alimentos, éstas experimentan una tendencia decreciente mientras las exportaciones aumentan claramente.

Para el crecimiento industrial fue tan importante el mayor nivel de producción como, o quizás más, el hecho de que se suavizaran las violentas oscilaciones que la producción agraria experimentó en el período anterior.

La mejora de la producción agraria en los años cincuenta podría explicarse por el efecto combinado de la dulcificación de las medidas interventoreras, una climatología menos desfavorable y el aumento en el consumo de fertilizantes.

También en este período se inicia ya el proceso de moderni-

CUADRO 3

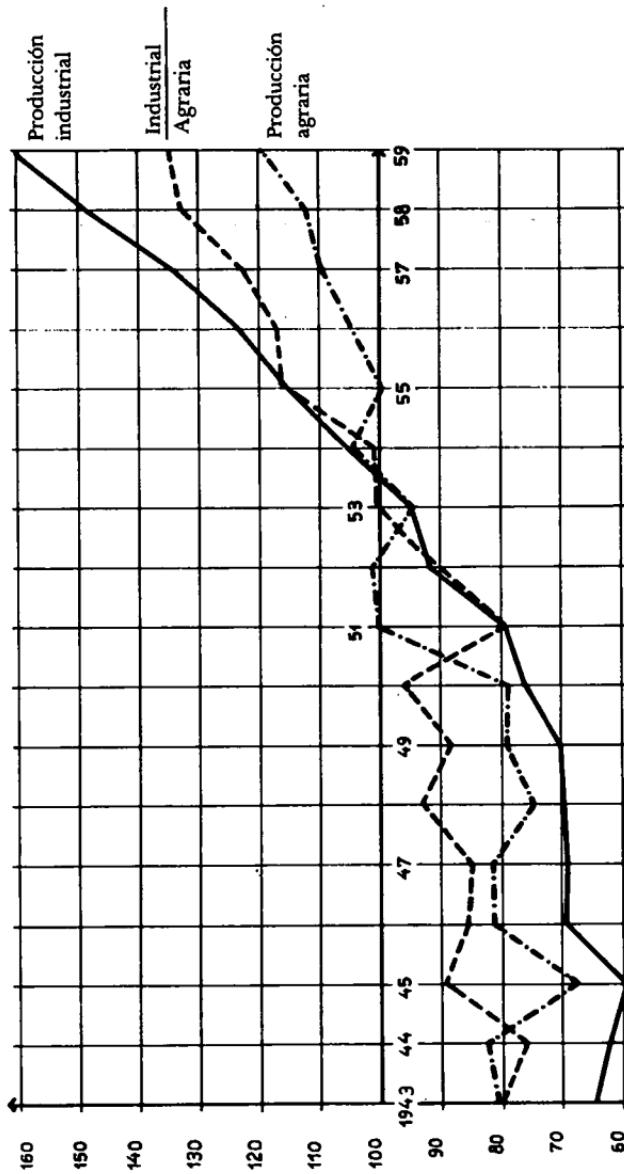
FERTILIZANTES: CONSUMO TOTAL Y POR HECTAREA DE SUPERFICIE FERTILIZABLE (*)

AÑO	Consumo de N		Consumo de P ₂ O ₅		Consumo de K ₂ O	
	Tm	kg/ha.	Tm	kg/ha.	Tm	kg/ha.
1945	11.373	0,7	81.203	5,2	30.719	2,0
1950	86.931	5,4	151.558	9,4	52.268	3,3
1955	178.826	11,0	224.073	15,0	54.607	3,4
1960	242.824	14,9	287.145	17,7	69.308	4,3

* Superficie cultivada, menos barbecho, más prados naturales.

Fuente: Dirección General de la Producción Agraria, «Anuario de Estadística Agraria 1977», Madrid. Ministerio de Agricultura, 1978, p. 585.

GRAFICO 1
INDICES DE PRODUCCION POR SECTORES



Fuente: Cuadro 2.

zación de la agricultura española que tendrá su manifestación más intensa en la década de los años sesenta.

El crecimiento industrial permite una vuelta atrás en el proceso de ruralización de la población activa. El sector agrario pasa de ocupar en 1950 el 47,5 % del total de activos a sólo un 39,7 % en 1960.

Los animales de labor alcanzaron sus precios máximos hacia 1951-52, pero los tractores seguían siendo más caros todavía y la mano de obra abundante, así que la mecanización avanzó lentamente (Cuadro 4).

CUADRO 4
INDICE DE MECANIZACION
(CV/100 ha. labradas)

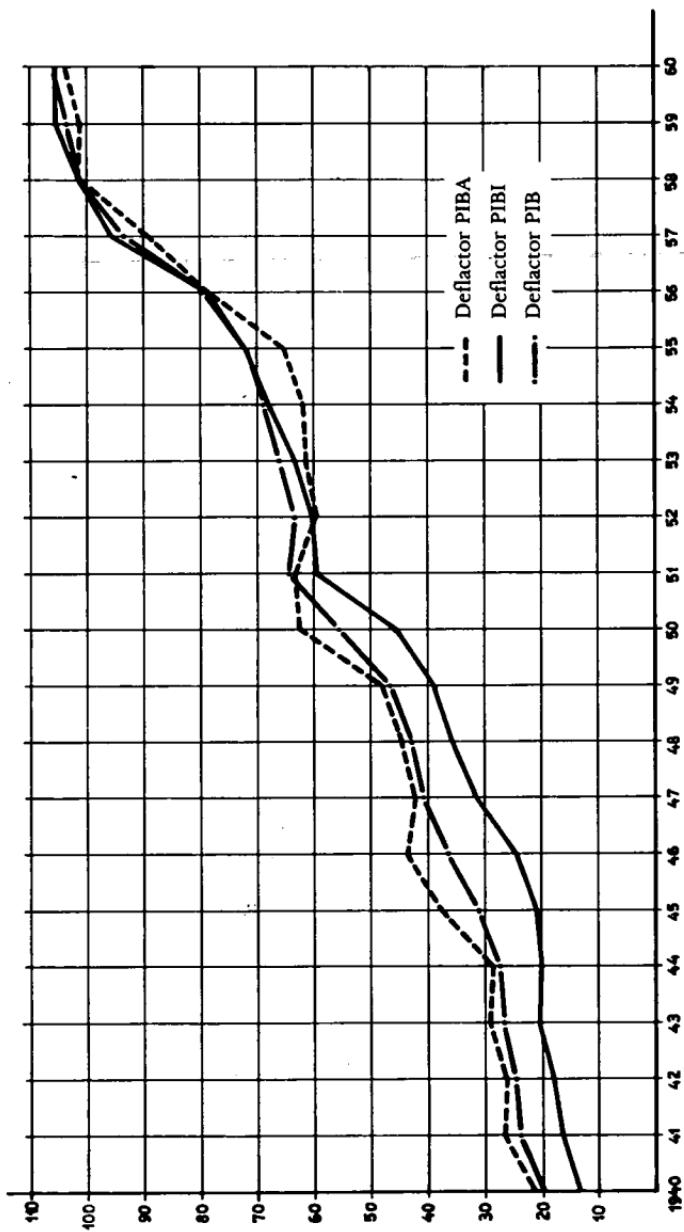
AÑO	SOLO TRACTORES Y MOTOCULTORES	TODAS LAS MAQUINAS CON MOTOR
1950	1,9	d
1955	4,2	7,7
1960	9,9	14,9
1970	59,8	75,9

Fuente: Ministerio de Agricultura, «Anuario...», ob. cit., p. 590.

La inversión en agricultura experimenta un claro crecimiento aunque éste se debe fundamentalmente al aumento de las inversiones públicas (15). Dentro de éstas, la mayor parte son obras hidráulicas que muestran un mayor crecimiento a partir de 1952. Posteriormente (1956) las inversiones del Instituto Nacional de Colonización vienen a reforzar esta tendencia. Sin embargo, no puede esperarse un efecto importante, a corto plazo, de este tipo de inversiones sobre el nivel de producción del sector.

(15) Las cifras de inversión disponibles para este período varían notablemente. Las cifras que ofrece J. López de Sebastián en «Política agraria en España, 1920-1970», p. 311, cit. en Clavera y otros, ob. cit., p. 111, son considerablemente superiores a las calculadas por Paris, H., *Factores del desarrollo económico español*, Madrid, CSIC, 1957, pp. 93 a 99.

GRAFICO 2
DEFLACTOR DEL PIB POR SECTORES



Fuente: Schwartz, P., ob. cit., p. 485.

En 1955 las inversiones en agricultura eran el 11,5 % del total nacional, pero descontadas las inversiones forestales, hidráulicas y las del Instituto Nacional de Colonización sólo suponían el 3,2 % de la inversión, lo que parece indicar un bajo dinamismo de la inversión privada si se compara con el peso del sector agrario que aportaba el 23,3 % de Producto Interior Bruto (16).

El ahorro agrario no reinvertido en el propio sector puede movilizarse para financiar otras actividades. La capacidad de financiación agraria se suele aproximar por la diferencia entre el ahorro agrario y la inversión neta, si bien es necesario, en sentido estricto, tener en cuenta el saldo neto de transferencias. Cuando la inversión extranjera escasea, como en los años cuarenta, el sector agrario puede juzgar un importante papel como fuente de recursos financieros para la industria.

El ahorro agrario depositado en la banca tiene un efecto multiplicador sobre la inversión. La importancia del sector como fuente de financiación para el crecimiento económico es pues mayor que la que se desprende de la mera comparación entre la capacidad de financiación agraria y la formación bruta de capital fijo no agrario.

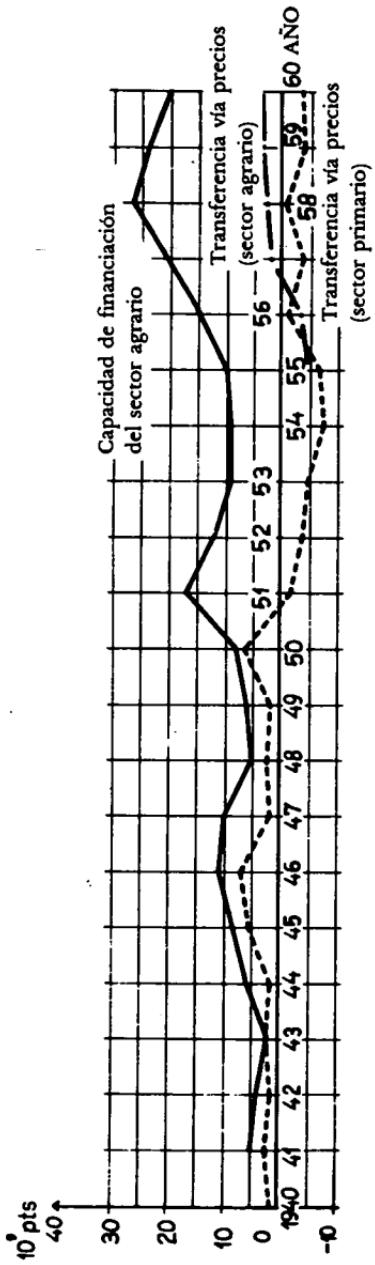
El ahorro de los agricultores podía colocarse en depósitos bancarios, invertirse directamente en otros sectores o atesorarse.

Aunque no disponemos de datos concluyentes, la información disponible nos permite apreciar que la colocación del ahorro agrario se realizó preferentemente en depósitos bancarios. La inversión en valores mobiliarios pudo ser importante durante el auge de la Bolsa en los años cuarenta, pero la gran crisis de 1947 reforzó el dominio de la banca que pasó a monopolizar el pro-

(16) Estos cálculos tienen como base la estimación de Paris Eguilaz que es posible que infravalore la inversión privada en agricultura, pero tiene la ventaja de que permite comparar la evolución de la inversión agraria en relación con otros sectores, ya que ofrece cifras desagregadas para el período 1942-55. El autor era secretario general del Consejo de Economía Nacional; su estimación de la inversión agraria fue realizada en colaboración con el Instituto de Estudios Agro-Sociales en el marco del CSIC. Estos datos deben considerarse simplemente como aproximaciones a falta de otros mejores.

GRAFICO 3

TRANSFERENCIA DE RENTA VÍA PRECIOS Y CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL SECTOR AGRARIO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de San Juan, C., «La agricultura en la economía española: Capacidad de financiación, productividad y rentabilidad». Madrid. Universidad Complutense, 1983, p. 462. Cuadro 6.A.

ceso, reduciéndose así las posibilidades de que los agricultores realizaran inversiones directas en otros sectores.

Los bancos tuvieron oportunidad de captar abundantes clientes entre los agricultores, ya que éstos tenían que acudir a sus oficinas para negociar los vales del Servicio Nacional del Trigo. Siendo el trigo un cultivo muy generalizado en España se puede pensar que los bancos estuvieron en condiciones inmejorables de luchar contra el atesoramiento en las zonas rurales y captar depósitos.

Las características propias de la actividad agraria hacen que los ingresos y los gastos tengan una fuerte estacionalidad temporal, coincidiendo con la recolección y la siembra. Esto hace que los agricultores, que además soportan una gran incertidumbre sobre los resultados de la campaña, se vean obligados a mantener saldos medios proporcionalmente elevados respecto de su renta. Estos fondos son muy apreciados por la banca ya que son más estables que los derivados de otras actividades económicas.

El movimiento estacional a lo largo del año de los depósitos bancarios en este período revela una fuerte participación del sector primario (17).

Los depósitos tienen su origen primario en el ahorro pero su volumen no tiene por qué ser igual a la inversión que con ellos se puede financiar. Los bancos no tienen un papel pasivo, sino que crean dinero y la banca española de este período estaba en una inmejorable situación para hacerlo por la ausencia de restricciones legales del tipo de coeficientes de caja.

Si además tenemos en cuenta que la banca española era mixta y que los títulos de la Deuda Pública eran pignorables, lo que permitía obtener rápidamente liquidez y además ganando un diferencial de tipo de interés, nos encontraremos con una situación donde la banca tenía las mayores facilidades para movilizar los depósitos que le eran confiados e invertidos, incluso, en operaciones a largo plazo.

(17) Cf. Naredo, J. M., *La evolución de la agricultura en España*, Barcelona, Laia, 1973 (3.^a ed.), último capítulo, y Leal, J. L. y otros, ob. cit., pp. 86 y sigs.

En resumen, lo que quiero subrayar aquí es que la mera relación entre ahorro excedente del sector agrario y la formación bruta de capital fijo no agrario, en la España de los años cincuenta, no puede tomarse sino como un indicador de la capacidad financiera agraria para contribuir al crecimiento del resto de los demás sectores. Aun matizando que el excedente de ahorro agrario no tiene por qué dirigirse íntegramente a la inversión, pues puede haber desviaciones, el efecto multiplicador del sistema financiero tendría un efecto más que compensador de estas distorsiones.

La política de industrialización se basaba en suministrar dinero barato para impulsar la inversión. El sector público mediante la emisión de Deuda Pública pignorable y la apelación al Banco de España sentó las condiciones para que, en buena medida, se financiara la inversión en base a la inflación. Los procesos inflacionistas permiten en general que se produzcan cambios importantes y rápidos en la estructura de precios relativos.

En este contexto el sector primario retardó el crecimiento de sus precios entre 1951 y 1956. Esto contribuyó a que el modelo de crecimiento alargara su vida sin entrar en contradicción, por el crecimiento diferencial de los precios interiores respecto de los internacionales, con el sector exterior.

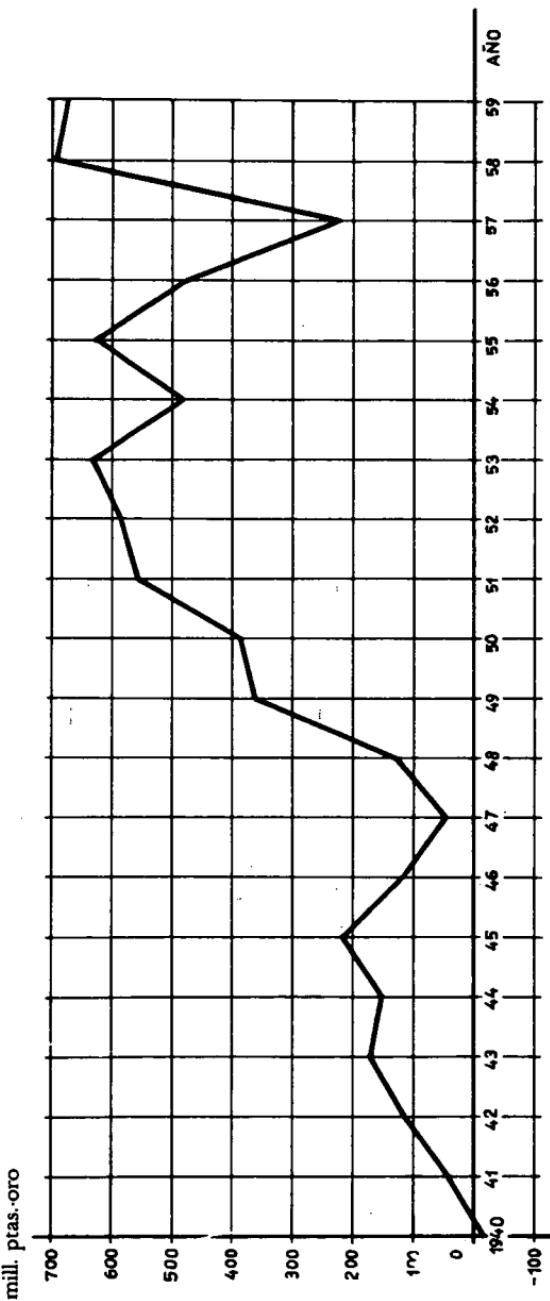
El incremento del saldo positivo de la balanza de «Alimentación, bebidas y tabaco» colaboró también al sostenimiento de la Balanza de Pagos. La política comercial exterior se centró en el fomento de las exportaciones industriales a costa del sector primario.

La sobrevaluación del tipo de cambio discriminaba en contra de los sectores exportadores, entre los cuales el más importante era el agrario, y a favor de los importadores. El sector industrial era el principal beneficiado, ya que sus compras de bienes de equipo y materias primas eran la principal partida dentro de las importaciones (18).

Al contrario de lo que sucedió en el resto de la autarquía, du-

(18) Donges, J. B., *La industrialización en España*, ob. cit., pp. 47-57.

GRAFICO 4
SALDO DE LA BALANZA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS



Fuente: Elaboración propia a partir de San Juan, C. «La agricultura en...», ob. cit., p. 465. Cuadro 7-A.

rante el período 51-56, el índice de precios relativos industriales/agrarios experimentó una tendencia acentuada al alza (Gráfico 1). Esto suponía, en primer lugar, una redistribución del valor de la producción, por los cambios en la estructura de precios relativos, que incrementaba el valor del producto industrial por encima de su crecimiento real (19).

En segundo lugar, sentaba las premisas para obtener un alto excedente de explotación en las empresas manufactureras al permitir que los precios industriales crecieran por delante de los salarios (20). Esto explicaría, al menos en parte, por qué las expectativas de los empresarios se mantuvieron altas, con su consecuente reflejo en el nivel de inversión. Tampoco cabe olvidar el importante papel de la política de fomento de la industria y las mejores posibilidades de importación como elementos incentivadores de la inversión industrial.

Una explicación completa de las causas de la estabilidad de precios agrarios entre 1951 y 1956 requiere analizar cuáles fueron los efectos de la entrada masiva de alimentos que supuso la puesta en marcha de los llamados Programas de Cooperación Económica con los Estados Unidos.

En especial me parece importante determinar si los cambios de tendencia en la evolución de los precios agrarios estuvieron determinados por factores internos o externos.

Para abordar este punto ha sido necesario elaborar una cuantificación, detallada por años, de los productos recibidos, ya que

(19) Véase Naredo, J. M., *Crítica y revisión de las series históricas de Renta Nacional*. Madrid. Mimeo, pp. 14 y sigs.; Schwartz, P. «El Producto Interior Bruto de España de 1940 a 1960», en *El producto nacional de España en el siglo XX*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1977, pp. 518 y sigs.; Leal, J. L. y otros, «La agricultura en el desarrollo...», ob. cit., p. 81, y Paris, H., «Factores del desarrollo...», ob. cit., p. 348, que afirma «desde 1945 a 1950 los precios agrícolas aumentaron más que los industriales», por el contrario, «en 1951-52 se ha provocado un desequilibrio a favor de los precios industriales que, sin embargo, no afecta a todas las producciones de la industria».

(20) Los salarios estaban en niveles próximos al de subsistencia y por tanto, el peso de los gastos de alimentación en el consumo de los trabajadores era muy importante.

al ser una parte importante donativo, no basta el mero análisis de las importaciones de alimentos reflejadas en la Balanza de Pagos.

Los resultados obtenidos permiten afirmar que el cambio de tendencia registrado en la evolución de los precios agrarios en 1951 está motivado por factores internos, lo mismo que su posterior estabilidad. Igualmente las alzas de precios posteriores a 1956 tienen su explicación en factores internos: las subidas salariales.

El incremento del volumen de alimentos recibidos en los programas de la ayuda americana no fue suficiente para cambiar la tendencia alcista de los precios, si bien actuó como elemento moderador de las subidas.

Los productos recibidos en los distintos programas de ayuda tenían como objeto fundamental contribuir al ajuste en la oferta y la demanda de productos agrarios. Esto explica el peso de los piensos y forrajes y otros productos relacionados con la ganadería (leche, huevos y carnes), así como de los aceites vegetales distintos del de oliva y de materias primas como el algodón. Bienes todos ellos cuya producción interna había tenido dificultades para abastecer el mercado interior. En este sentido puede afirmarse que la ayuda americana contribuyó a moderar la inflación al aminorar las tensiones entre oferta y demanda (21).

La importancia de la ayuda técnica destinada a la agricultura, así como la inclusión en los programas de ayuda de productos tan significativos como las tortas de soja, permiten atisbar que éste es el origen del cambio técnico experimentado por el sector agrario, en especial el subsector ganadero. Del modelo ganadero que comienza a implantarse en este período, surgirán luego las importaciones de cereales pienso que gravan actualmente la balanza comercial agraria.

En resumen, puede afirmarse que la entrada de materias pri-

(21) Los programas de cooperación hispano-norteamericanos también contribuyeron a moderar la inflación al drenar liquidez del sistema ya que parte de las contrapartidas que generaba la ayuda no eran gastadas.

mas agrícolas y alimentos tuvo un efecto moderador de las tensiones inflacionistas, pero sin lograr cambios de tendencia y por tanto también contribuyó, en conjunto, a mejorar la Balanza de Pagos, aunque tampoco fue suficiente para evitar que en 1959 el modelo de crecimiento autofágico llegara a sus últimas consecuencias.

En 1956 los precios del sector agrario experimentaron un cambio de tendencia que se traduce en incrementos importantes que les llevan a recuperar el terreno perdido en la primera mitad de la década (ver Gráfico 3). La explicación parece residir en el efecto combinado del incremento de la demanda de alimentos, provocada por las subidas de salarios monetarios decretadas por el ministro de Trabajo, Girón de Velasco, y la repercusión en precios del aumento de costes que supone el crecimiento de los salarios agrarios (22).

CUADRO 5
EVALUACION DE LOS SALARIOS AGRARIOS, LOS PRECIOS Y
LA OFERTA MONETARIA

AÑO	SALARIO AGRARIO (Índice base 1953 = 100)		PRECIOS (% variación anual)		OFERTA MONETARIA (% variación anual)
	Monetario	Real *	Al por mayor	Coste de la vida **	
1955	111,6	106,9	5,0	4,2	14,0
1956	121,3	106,5	14,9	8,4	19,8
1957	154,0	115,8	14,3	13,3	16,8
1958	180,0	123,2	7,5	11,9	14,6

* Deflactado el índice general de salarios monetarios a nivel nacional con el índice general del coste de la vida.

** Índice del coste de la vida en las capitales.

Fuente: Banco de España: «Informe sobre la evolución de la economía española en 1958». Madrid. B. E., 1959, p. 108 y Ministerio de Agricultura: «Los salarios en el campo 1953-1967». Madrid. Ministerio de Agricultura, 1968, p. 19.

(22) En los años cincuenta el sector agrario experimenta ya una sustitución de trabajo, asalariado sobre todo, por medios mecánicos y químicos, decreciendo la participación de los salarios en el total de insumos del 60,9 % (1949-50) al

El aumento de los «salarios industriales y de servicios fue fuerte en 1956, hacia el final (entre un 40 y un 60 por 100 en la mayoría de los grupos) [...] En la Agricultura el movimiento parece discurrir en forma distinta, ya que los salarios agrícolas apenas aumentaron en el año 1956, mientras que suben fuertemente en 1957» (23).

Se desencadena así un proceso inflacionista, en el marco de una oferta monetaria con fuerte crecimiento (ver Cuadro 5), que lleva a una situación cada vez más difícil del sector exterior (24). El Plan de Estabilización de 1959 significa el fin del modelo de crecimiento de los años cincuenta. Es, de hecho, un plan de austeridad para frenar, lo más drásticamente posible, el proceso inflacionista. El éxito de la operación inaugura un nuevo período de crecimiento, progresivamente abierto al exterior, en el que la agricultura va a experimentar cambios trascendentales.

De lo expuesto anteriormente se deduce que el sector agrario en el período de 1951 a 1956 se vio afectado por el proceso inflacionista que sufre la economía española y los cambios en la estructura de precios intersectorial que este proceso implica. En este sentido, puede afirmarse que la inflación, acompañada de

48,8 % (1959-60). Cf. Leal, J. L. y otros, ob. cit., pp. 40-41. También resulta significativo comprobar cómo, por ejemplo en el caso del olivar, es precisamente a partir de 1957 cuando el coste de la obrada homogénea de yunta, incluidos salarios, se coloca definitivamente por encima de la obrada homogénea del tractor. Cf.-Naredo, J. M. y otros, «El cultivo del olivar...», ob. cit., p. 35.

(23) Banco de España, *Informe sobre la evolución de la economía española en 1957*, Madrid, B.E. 1958, p. 97.

(24) Se trató de remediar esta situación ya en 1957 mediante una reforma tributaria que consiguió igualar los ingresos y gastos presupuestados. Sin embargo, este primer intento pronto se reveló insuficiente. Como señala Torres «el problema fundamental con que se enfrenta en 1958 la economía española es el derivado de sus relaciones económicas con el extranjero [...] en nuestras importaciones de mercancías han pesado y siguen pesando todavía de forma sustancial [...] los requerimientos de un proceso de industrialización que siendo aparentemente progresivo, llevaba dentro un elemento autofágico que tendía a neutralizarlo provocando notables embotellamientos en nuestra economía». Torres, Manuel: «La economía española en 1958», en el libro *Trece economistas españoles ante la economía española*, Ros Hombravella, J. (eds.), Barcelona, Oikos, 1975, p. 20.

un crecimiento de la oferta monetaria, supuso un mecanismo de redistribución de rentas que en buena medida está condicionado por la actuación del sector público. Es suficientemente conocido cómo éste utilizó la emisión de fondos públicos pignorables para financiar la creación de empresas públicas industriales. Por el contrario creo conveniente matizar en qué medida el sector agrario se benefició del gasto público y de los circuitos privilegiados de crédito.

El Cuadro 6 nos ofrece una aproximación (25) a la estructura de la inversión en este período. La inversión pública en agricultura, aun siendo inferior a la dirigida al sector industrial, supone un volumen importante debido especialmente al peso de las inversiones en obras hidráulicas, repoblación forestal y a las realizadas por el Instituto Nacional de Colonización.

En lo referente al crédito privilegiado hay que mencionar obligadamente la actuación del Servicio Nacional del Trigo (SNT) que, si bien es un organismo de comercialización, y por tanto no pertenece en sentido estricto al sector agrario, fue la institución que tuvo a su cargo la realización de la política agraria en un cultivo significativo tanto por el alto número de explotaciones que lo siembran como por el énfasis que se puso en incrementar su producción en el período autárquico (26).

Los pagarés del SNT al ser automáticamente redescuentables, y por la totalidad de su importe, en el Banco de España han constituido «un factor de rigidez para la política monetaria y un mecanismo de creación de dinero primario de carácter autónomo,

(25) Nótese que la estimación de la inversión total de H. Paris no coincide con la del INE.

(26) La Orden del Ministerio de Agricultura de 15-VII-1941 (*BOE* núm. 231 del día 19) concedía preferencia en la distribución de abonos nitrogenados, ganado de labor y semillas selectas a quienes sembraran en el próximo otoño mayor superficie de trigo que en la campaña anterior, y su preámbulo comenzaba señalando que «El estímulo a la producción triguera constituye punto de arranque en la batalla entablada por el Régimen para lograr nuestra definitiva liberación económica, basada en una independencia alimentaria, de la que el trigo es fundamental elemento».

CUADRO 6
INVERSIÓNES POR SECTORES (millones de pesetas)

Año	Patrimonio Forestal y otras	Inversión. <i>(n</i> agricultura (<i>sin</i> obras hidráulicas))						% de la inversión en el sector s/ <i>total</i> (no se incluyen todos los sectores)			
		Directas del I.N. de Colonización	Con créditos del I.N. de Colonización	Otras inversiones agrícolas	Equipos agrícolas	Inversión total en España	Agricultura	Industria oficial	Industria privada	Transporte	Vivienda
1942	84	—	6	111	39	5.236	7,4	—	20,7	10,1	5,1
1943	45	3	19	125	41	4.448	4,6	1,2	18,6	8,3	2,9
1944	56	14	22	159	49	7.140	6,2	2,6	15,1	8,9	8,5
1945	75	13	23	159	55	9.347	7,1	2,1	13,5	4,0	13,0
1946	85	12	34	188	66	10.746	7,4	1,9	27,4	3,8	19,3
1947	100	19	41	231	72	12.330	8,1	2,4	31,1	4,7	20,1
1948	108	49	79	256	87	15.726	6,5	3,6	30,3	9,9	17,3
1949	151	59	115	231	108	16.008	7,7	4,4	25,0	9,7	17,8
1950	181	58	152	238	224	18.448	8,5	5,2	29,3	8,7	16,3
1951	224	90	206	265	362	22.933	7,8	5,6	27,7	10,8	15,9
1952	335	116	340	286	706	26.076	11,5	6,3	23,0	15,4	13,0
1953	420	160	399	311	729	29.497	12,5	9,9	25,1	10,8	13,6

CUADRO 6

INVERSIONES POR SECTORES (millones de pesetas)

Año	Patrimonio Forestal y otras	Directas del I.N. de Colonización	(5) Créditos del I.N. de Colonización	Otras inversiones agrícolas	(6) Equipos agrícolas	Inversión total en España	% de la inversión en el sector s/total (no se incluyen todos los sectores)				
							(1) Agricultura	(2) Industria oficial	(3) Industria privada	(4) Transporte	Vivienda
1954	482	415	766	387	830	35.347	12,8	11,1	25,7	10,4	12,4
1955	690	649	815	490	983	46.012	11,5	12,4	20,9	10,2	20,9

(1) Comprende inversiones del Estado para obras hidráulicas, Patrimonio Forestal y otras inversiones forestales. Inversiones del Instituto Nacional de Colonización e inversiones agrícolas de particulares. Incluye equipos para la agricultura.

(2) Inversiones del INI.

(3) Inversiones industriales de sociedades anónimas y particulares.

(4) Comprende: inversiones de la RENFE. Construcciones navales y camiones y autobuses. No incluye los gastos del Estado y Diputaciones para carreteras.

(5) No comprende la Dirección de Montes ni las Provinciales y Municipales.

(6) Comprende tractores, vehículos todo terreno, equipos de labranza y recolección.

Nota: En las inversiones en agricultura si se exceptúan las obras hidráulicas el porcentaje s/inversión total no pasa del 7,9% (1955), si excluimos las forestales 6,4%, y sin Instituto Nacional de Colonización 3,2%.

Fuente: Paris, H. ob. cit., pp. 93 a 99.

cíclico e inflacionista» (27). Los créditos concedidos por el Banco de España al SNT acaparan la totalidad de los destinados a organismos agrícolas entre 1954 y 1958. A partir de este último año y hasta 1962 superan el 82 %. La participación del Servicio en la deuda neta del sector público frente al sistema crediticio, sin incluir fondos públicos, creció tendencialmente a lo largo de los años cincuenta (de 9,3 % en 1952 a 22,7 % en 1959). El privilegio que supone la financiación a unos tipos de interés inferiores a los vigentes en el mercado en cada momento y para cada clase de crédito significa una «subvención» para el receptor, en este caso el SNT, y un «coste de oportunidad» para el que concede el crédito, el Banco de España, que se ha cuantificado en el Cuadro 7.

En resumen podemos destacar que:

1. En los años cuarenta los fuertes excedentes de ahorro agrario no reinvertidos en el sector fueron acompañados de una transferencia positiva de renta, vía precios, hacia el sector agrario como resultado del mayor crecimiento de los precios de los productos alimenticios, a pesar de las medidas de racionamiento.
2. El comportamiento del sector agrario fue claramente diferente en los años cincuenta y en los cuarenta. En especial fueron importantes por sus repercusiones en el proceso de crecimiento industrial durante los cincuenta: el aumento de la producción agraria media en pesetas constantes, así como su mayor regularidad, y la estabilidad de los precios agrarios desde 1951 hasta 1956.
3. El volumen considerable de productos agrarios recibidos, así como la utilización de los saldos de contrapartida, en los programas de Cooperación Económica con los Estados Unidos, tuvieron efectos antiinflacionistas pero no fueron suficientes para determinar cambios en la tendencia de los precios agra-

(27) Barciela, Carlos, «La financiación del Servicio Nacional del Trigo 1937-1971» (*Estudios de Historia Económica*, núm. 5, 1981. Banco de España, p. 60). Sigo en lo referente a la financión del SNT, las conclusiones de este trabajo.

rios. La presión de la demanda interna y las subidas de salarios agrarios determinaron a partir de 1957 un crecimiento del deflactor implícito del Producto Interior Bruto Agrario.

CUADRO 7

COSTES DE OPORTUNIDAD DE LOS CREDITOS CONCEDIDOS POR EL BANCO DE ESPAÑA AL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO (SNT) E INGRESOS PRESUPUESTARIOS (millones de pesetas)

<i>Año</i>	<i>Créditos personales del Banco de España al SNT</i>	<i>Créditos (pagarés) del Banco de España al SNT</i>	<i>Créditos del Banco de España a la Banca Privada (Redescuento de pagarés del SNT)</i>	<i>Ingresos presupuestarios del SNT *</i>
1951	—	—	3	74,0
1952	30	—	3	85,5
1953	30	—	3	90,6
1954	26,25	—	7,5	91,6
1955	90	—	11,25	139,5
1956	97,5	—	29,25	154,3
1957	97,5	31,5	56,25	193,8
1958	195	31,5	56,25	240,9
1959	255	49	101,25	1.160,8
1960	225	42	83,25	990,6
1961	195	31,5	56,25	1.015,6
1962	195	31,5	56,25	1.621,8
1963	195	31,5	56,25	1.726,6
1964	292,5	49,5	56,25	1.726,6
1965	243,75	31,5	56,25	1.584,0
1966	243,75	121,5	93,75	1.584,0
1967	281,21	198,4	131,25	1.612,5
1968	543,75	198,4	131,25	1.672,0
1969	483,0	532,1	206,25	1.810,1

* Los datos de esta columna corresponden a campañas comenzando por la de 1950-51. La media de ingresos presupuestarios del SNT entre 1943-44 y 1949-50 fue de 50,04 millones de pesetas anuales.

Fuente: Barciela, C., ob. cit., pp. 58, 59, 60 y 68.

rio superior al del deflactor de la economía, contrariamente a lo que había venido sucediendo desde el comienzo de la década. Este cambio fue uno de los elementos que contribuyó a la aceleración de la inflación y en última instancia, a la quiebra del modelo de crecimiento autárquico.

2. La apertura al exterior

La reorientación general de la política económica que se produce a partir de 1959 (28) se traduce en una mejora considerable de las tasas de crecimiento. Frente al 2,35 % de tasa anual de variación del PIB, a precios constantes, en el quinquenio 1955-60 se pasa al 8,25 % entre 1960 y 1965 (29). Este crecimiento va acompañado de una disminución de la tasa de inflación (medida como variación del índice de precios implícitos del PIB) desde el 7,1 % (1955-60) al 5,5 % (1960-64).

La situación de la Balanza de Pagos es radicalmente diferente de la descrita para los años cincuenta. Entre 1961 y 1963 no hubo estrangulamientos en el sector exterior a pesar del fuerte crecimiento. Sin embargo, pronto se revelará la precariedad del equilibrio alcanzado y el ritmo de expansión tendrá que ajustarse a

(28) El Decreto-Ley 10/159, de 21 de julio, sobre Ordenación Económica, y la Ley Arancelaria 1/160, de 1 de mayo, destacan dentro de un conjunto de medidas emitidas en muy poco tiempo, en bloques, constituyendo la expresión jurídica de la nueva orientación económica y el marco legal en el que se basa el proceso de liberalización del comercio interior y exterior, así como la convertibilidad de la peseta. Este proceso no avanzará sin embargo de una forma lenta y la resistencia al cambio afectará de forma diversa a los distintos sectores.

(29) Las cifras manejadas aquí son las de la Serie Homogénea 1955-75 de la *Renta Nacional de España y su Distribución Provincial* elaborada por el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao (Bilbao, 1978). Esta serie, además de ser coherente con la «Contabilidad Nacional de España» base 1970 (CNE-70) del INE (Madrid, 1976) y posteriormente ampliada (Madrid, 1977) para el periodo 1964-76 presenta la ventaja de que se remonta hasta 1955, resultando por tanto preferible a las series que venían manejándose hasta su publicación, ya que supone un apreciable esfuerzo para lograr una mayor coherencia de los datos disponibles, ofreciendo además una desagregación a nivel provincial.